



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 FEB 2022

Res. H N° 0012/22

Expte. N° 4748/21

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil con una retribución equivalente a Becas de Formación durante los meses de febrero y marzo de 2022, para desempeñarse como Auxiliar Estudiantil de la carrera de Letras de la Facultad de Humanidades del CIU 2022; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución R.0131/2021 se autoriza la adecuación del Momento II y III del Ciclo de Ingreso Universitario y cuadro de costos del equipo docente.

QUE la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevista se constituyó en tiempo y forma.

QUE la Secretaria Académica Dra. Liliana Lizondo solicita la designación de los docentes y estudiantes que conforman el equipo ampliado de esta Facultad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado.

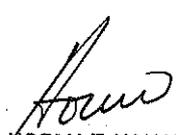
ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como Auxiliar Estudiantil carrera de Letras, con una retribución equivalente a Becas de Formación durante los meses de febrero y marzo de 2022, para desempeñarse en esta Unidad Académica durante el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) período 2022, en un todo de acuerdo a los términos de la Resolución R.0131/2021, a la alumna detallada a continuación:

- Ayelén Ailin ARANA- DNI N°41.296.771

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 1° de la presente Resolución, a lo establecido por Resolución R.0131/2021

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE a los interesados, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuelas y Departamento de Lenguas de la Facultad, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal, Departamento de Alumnos de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

NTN/az


Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa